

DOCUMENTOS

SEMINARIO INTERNACIONAL "CRISIS Y PROBLEMATICA ECONOMICA CENTROAMERICANA" (Tercera Parte: final).

Síntesis de la Tercera Mesa sobre Políticas Económicas en Centroamérica, elaborada por el Director del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Lic. Jorge González del Valle.

El Lic. González del Valle manifestó su deseo por elaborar un esfuerzo no de síntesis, pero al menos de percepción personal, que viendo las cosas desde México y en un organismo internacional que por una u otra razón tiene que manejar cifras y que debe preocuparse por los análisis, la ha podido confirmar con la sesión clarificadora, a su juicio, sobre las políticas económicas en el área centroamericana.

No cabe la menor duda, señaló, que lo que llamamos política económica en Centroamérica en los últimos cuatro años, es un sinónimo del ajuste del sector externo, obligados por las circunstancias u obligados por el FMI. Desde luego, señaló, hay diferencias cualitativas que muestran esa rica diversidad de los centroamericanos a pesar de que, desde lejos en la geografía se nos mira como un conjunto muy homogéneo. Probablemente hasta 77-78 podría decirse que Centroamérica era un conjunto homogéneo, tanto en lo que refiere a la forma de reaccionar a la economía internacional, como a las recetas

de política económica que los gobiernos de los países se habían señalado a sí mismos como metas. Las diferencias cualitativas surgen sin duda desde 1979, a raíz de los conflictos económicos, sociales, políticos que derivan en enfrentamientos bélicos, pero que sin embargo, forman todos un mismo paquete.

Cuando hablamos de política económica, estamos hablando del aspecto más sensitivo de la economía política. Estas diferencias cualitativas, a su juicio, se están ahondando cada vez más y dadas las exposiciones, él podría rescatar, dijo, tres categorías diferentes de política económica.

El Salvador y Nicaragua trascendieron ya el campo de los libros de texto en materia de política económica, porque están empeñados por su gusto, o sin su gusto, en transformaciones estructurales.

Tanto en El Salvador como en Nicaragua se iniciaron procesos revolucionarios. En Nicaragua, el proceso revolucionario está en marcha todavía y aún por razones diferentes las transformaciones estructurales están dadas porque en ambos países, se dieron cambios cualitativos profundos que venían a modificar lo que había sido la tradición de 40 años y que incluso, se incorpora a partir de

ellas un lenguaje totalmente nuevo, que no tiene mucho que ver con lo que hemos aprendido en la universidad como el marco conceptual de la política económica, y que en la medida en que se dan transformaciones de estructura, ésta tiene también a transformarse no sólo conceptualmente, sino también desde el punto de vista de la ejecución y sin duda, en ambos países se está confrontando el problema de cómo crear la tecnología para manejar un instrumento que es enteramente diferente al que se conoció en el pasado. Cualquier pensador puro diría que esos dos países ofrecen el caldo de cultivo excepcional para un cientista social, porque dan la oportunidad de comenzar de nuevo, arrancando incluso con los conceptos.

No se trata, precisó, de la situación de noviembre de 84, se trata del compromiso en la conformación de proyectos nacionales en los que ambos países están abocados.

Los compañeros de El Salvador en una forma muy lúcida, han preferido poner énfasis en lo que podría ser el diseño de la política económica de aquí en adelante y tenían razón cuando no quisieron comprometerse con la política económica de aquí para atrás, porque esas transformaciones sociales situadas además en el contexto de un conflicto bélico señalan caminos que tendrán que irse diseñando, pensando y reformando para completarlos a la luz del pensamiento.

En el caso de Nicaragua, con gran franqueza se nos han señalado aciertos y errores iniciales y en una cápsula se nos ha dicho que la experimentación en un país, no acotumbrado a la administración pública, ni a diseñar política económica durante 45 años, tiene que inventarla. Entre paréntesis, a su juicio, es una total injusticia cuando se critica que Nicaragua no está logrando los objetivos que desde el punto de vista de quienes tienen acceso a la prensa y a los medios de comunicación en general, les parece que es el bienestar. Relató que viniendo de San José, se había sorprendido del escándalo producido por 700 familias, supuestamente nuevos refugiados nicaragüenses que llegaban a Costa Rica. Es obvio que 700 familias no van a hacer ninguna diferencia dentro de la totalidad del problema de Costa Rica, que ya tan acertadamente se nos ha descrito, sin embargo, se magnificaba la noticia para contrastar lo que es el "bienestar" en aquel modelo que nos han enseñado de bienestar. Exageraciones, dijo, cuando se toma en

cuenta que hay millón y medio a dos millones de centroamericanos que están totalmente desarraigados, en condiciones de ambulantes, en condiciones de refugiados en Los Angeles, México, Guatemala, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Honduras y aún Australia. Es decir, se toma en cuenta que alrededor del 15% de la población centroamericana se encuentra en estado de reserva, porque está flotando, porque está saliendo de sus países por una u otra razón y por tanto, es exagerado el motivo político que se usa para criticar lo que llaman el fracaso del modelo de Nicaragua por la presencia de refugiados. Sin embargo, hemos escuchado muy atentamente en la exposición del compañero nicaragüense que ese modelo está en revisión, que es dinámico y que se transforma y que como no es un modelo típicamente oriental-europeo, ni es un modelo cubano, hay que inventarlo y probablemente tendrá todas las características, las deficiencias y las virtudes de un modelo nacido en Centroamérica. Esa franqueza revela, opinó en su carácter de centroamericano, que se está por fortuna en una Centroamérica con la vitalidad de los años 1830 a 1845, en la que se estaban transformando nuestras sociedades, o en los años 1860, 1870 en que tuvimos que echar todos los centroamericanos a los filibusteros, o en los años 1930, 1940 en que tuvimos que redefinir lo que serían nuestros países, o por fortuna en los años 1980, 1983, en que empiezan estas sociedades a recibir impactos internos y externos que las hacen transformarse, de modo que sería cruel hasta cierto punto, como economistas, pedir una definición específica, muy concreta, muy completa de política económica en países que están transformando sus estructuras como Nicaragua y El Salvador.

Una segunda categoría es el caso de Costa Rica, en el que nos encontramos con esa franca y noble exposición que nos ha hecho el Lic. Muñoz y que a su juicio, es la primera lúcida exposición crítica que escucha sobre la sociedad costarricense. En Costa Rica, dijo, hay una tendencia como lo confirmara el Lic. Muñoz, a ver la superficie y olvidarse del análisis de lo que está sucediendo y nos ha dicho que está produciéndose quizás el inicio de un fenómeno de retorno hacia la revisión de la estructura social que la Social Democracia ofreció a Costa Rica en 1948: el papel del Estado. ¿Cuál es el papel tutelar del Estado? ¿Cuál es la responsabilidad del Estado? Nosotros sabemos muy bien, señaló, que hay quienes no están satisfechos

con los últimos 30 o 35 años de nacionalización bancaria, pero que sin embargo, no le satisficaría retornar a la banca privada, sino solamente podrían satisfacerse con algo mucho más, que sería un modelo o neoliberal de política económica, o un modelo neoliberal de convivencia, lo cual es grave y va a llevar un par de años antes de lograr una redefinición. Diría entonces, señaló, que es una sociedad sujeta a riesgos y que debe tal vez retener sus ventajas, que es una sociedad que no está haciendo transformaciones estructurales porque las hizo hace mucho tiempo, pero está en peligro de que esas transformaciones puedan redefinir la política económica, fenómeno que se observa desde 1980. Desde esa época, se han visto muchas variables en materia de política económica, que a cualquier observador lo abruma, porque mientras por un lado se abre la economía al exterior, después se toman medidas para cerrarla, por lo que constantemente hay variantes que no permiten detectar una característica particular e importante de la política económica, que es su sentido de continuidad.

En una tercera categoría y como una especie de síntesis a su juicio calificada como abusiva, por lo cual pidió disculpas a los expositores, señaló, que quedaban a la cola en cuanto a transformaciones sociales o ideas de transformaciones sociales Honduras y Guatemala. En estos dos países, que están sufriendo su primera crisis profunda en 50 años, parecería que la política económica se orienta a mantener el *status quo*, evitando que la crisis económica obligue a reformas institucionales o estructurales, que plantearan serios retos a sus sociedades o revisarse a sí mismas, como se hizo en Costa Rica en el 48, como se hizo en Nicaragua en el 79 y como se está haciendo en El Salvador del 79 para acá. A Honduras, Guatemala les corresponde así como a Panamá, el problema de conciencia de revisarse a sí mismos, mientras los otros países ya lo han hecho o lo están haciendo activamente.

Qué clase, entonces, de política económica se puede hacer dijo, cuando se presentan todas estas variantes que desde el punto de vista intelectual enriquecen mucho, pero que desde el punto de vista de la administración pública no dejan mucho espacio para pensar. Hay una combinación muy rara se nos dice, de reaganomics, Cuenca del Caribe, Documento Kissinger y FMI. La sombra del FMI está presente en todas las exposi-

ciones del día de hoy y es razonable que así sea, porque cumple con el rol de resumir las otras tres y además, de lo que se les ocurra el día de mañana. Estamos hablando por tanto, otra vez, de la teoría cuantitativa del dinero, de una sociedad liberal o neoliberal en donde no importa el nivel de empleo, el nivel de salarios, ni el bienestar económico y social, porque no forman parte de esta disciplina. Al FMI se le puede acusar de cualquier cosa, menos de ser interdisciplinario, en cuanto a su manera de ver el mundo. Temo que, señaló, la victoria del presidente Reagan y del FMI en los Estados Unidos, haya fortalecido esa forma de ver el mundo, la vida, esa manera de definir el bienestar económico con la ecuación desarrollo económico igual a crecimiento. Una tasa de crecimiento del 4% en la actualidad, es condición suficiente y necesaria para los funcionarios del FMI e implica sanidad en las finanzas, pero un déficit de medio punto porcentual del PIB en una diferencia de dos años, hace sufrir al FMI de una manera sicosomática, de modo que cree que un presupuesto equilibrado no importa cómo se le equilibre, debiera ser la medida del bienestar y del progreso económico. Nosotros sabemos cuáles son los costos sociales de la política del FMI, o sea, de la teoría neoliberal.

Todo lo que se ha dicho aquí, el sacrificio en materia del gasto público, lo cualitativo del gasto público se perdió, sin embargo, Centroamérica tiene una fábrica de armamentos y está gastando, según dice el Departamento de Estado, dado que entre 1982 y 1984 aseguran haber regado en Centroamérica 1,300 millones de dólares, lo que tal vez nos pudiesen aclarar su grado de veracidad, los compañeros de Costa Rica, El Salvador y Honduras. A mi juicio, dijo, con 200 millones de dólares el año anterior hubiésemos resuelto los problemas de la Cámara de Compensación Centroamericana y la hubiéramos reactivado, para que el comercio intraregional siguiera funcionando. No deja de doler a cualquier centroamericano de sangre colorada, señaló, que los americanos aseguren que 1,300 millones de dólares es lo que han regado en ayuda económica y militar en esta región. La situación actual y concretamente la política norteamericana no tiene, desgraciadamente, ni siquiera como afirma el compañero Gómez Pérez, el reflejo de la Alianza para el Progreso, la cual todos la tenemos como un proceso de penetración americana pero que incluso, la ayuda externa de los Estados Unidos jamás llegó a ser un factor de ba-

lanza de pagos tan preponderante como lo es la ayuda, que según el Departamento de Estado, se está otorgando a nuestros países. Refirió el Lic. González del Valle, haber sostenido una conversación con un amigo personal y además Presidente de un Banco Central en Centroamérica, en la cual éste le manifestó que en relación a una noticia publicada en la prensa, referente a que dicho banco había recibido 125 millones de dólares en el segundo semestre del 83, que no había visto un sólo centavo. Le pasó un boletín del Departamento de Estado, cotejando la noticia, pero éste sin embargo le señaló que como Banco Central no tenía, en la actual situación, manejo de las reservas, de las divisas ni de la balanza de pagos y lo peor, según este Presidente de un banco central de la región, es que el drama de todos los centroamericanos es que ya no manejamos nada. La balanza de pagos, prosiguió el Lic. González del Valle, es la ventana al exterior de la economía centroamericana y la Alianza para el Progreso no nos hizo tanto daño, radicó préstamos, estimuló inversiones y muchos de los préstamos que en la actualidad por fortuna no nos afectan en la renegociación de la deuda externa, vienen desde la Alianza para el Progreso, préstamos a 20 años, a 3% de interés, que los recibimos y los utilizamos lamentablemente en pequeñas cantidades por problemas de ejecución nuestros. En la actualidad, por una suma muy inferior a eso, están castigando a los países y obligándolos a llegar al tribunal del FMI, sometiéndolos a la condicionalidad. Nosotros, dijo podemos reconocer en Centroamérica, como se reconoce en toda América Latina, que hemos caído en una trampa elaborada muy bien en el exterior. Nos venden un modelo de desarrollo que representa sin embargo, un elevado porcentaje de dependencia externa, inicialmente no nos damos cuenta mientras existe la posibilidad de financiar ese modelo de desarrollo con ahorro externo, si no aumentamos las reservas no importa, pero mantenemos el nivel de reserva y nos engañamos con la posibilidad, como lo hizo Australia el siglo pasado, de poder vivir durante 50 años con un déficit de cuenta corriente, porque siempre habría flujos de capital para financiarnos, y las reservas aunque pequeñas, servirían para su función de reservas, o sea como un colchón de última instancia. Pero todo esto, que implica insumos industriales que nos financian desde el exterior, financiamiento a veces mañoso, por cuanto además de la banca oficial y de los préstamos de los gobiernos, interviene

la banca privada internacional, a tasas flotantes; y una venta de tecnología que viene detrás del contrato de préstamo y del contrato de inversión, creando una vulnerabilidad extrema que no medimos a tiempo. Hasta 1977 pocos hablaban de la vulnerabilidad externa de Centroamérica y pocos se preocupaban del costo social, económico y político del modelo de desarrollo que comprábamos.

En el momento en que se presenta la crisis económica actual, que debe admitirse es una crisis económica mundial, con características diferentes a la de 1930, se nos presentan dos coincidencias que a Centroamérica le pegan en una forma directa y absoluta y que son: el deterioro de los términos del intercambio, que llega a los niveles más graves que hemos conocido en 50 años y el secamiento de los flujos de financiamiento externo, que nos hubiesen permitido olvidar los efectos del primer componente mencionado y seguir con un equilibrio de balanza de pagos que es "el atol con el dedo", que implica el modelo tradicional, el modelo de desarrollo que compraron. En ese momento, empieza a preocupar la deuda externa y América Central que no había sido una región importante en esa materia, empieza a descubrir que con la salvedad de Guatemala y Honduras, y El Salvador hasta cierto punto, los demás países particularmente Costa Rica y Nicaragua, se han endeudado más allá de su capacidad de pago y los otros tres empiezan a percibir la ansiedad y la angustia de sus acreedores. No se trata que el Banco Mundial, el BID o la AID empiecen a cobrar por adelantado sus deudas, sino que todos aquellos créditos paralelos que nos habían dado los bancos privados, más el crédito de proveedores, nos es recortado en 1979-80 que significó para Centroamérica 1,200 millones de dólares de crédito revolvente que no lo notamos en la balanza de pagos, porque continúa teniendo saldo cero, dado que los pagos que hacemos a proveedores se compensan con el ingreso de proveedores y no se observaría a estas alturas si no hubiese sido porque la Bayer en el caso de El Salvador, puso un bloqueo económico para Centroamérica, marcando el punto de partida para que todos los demás proveedores importantes actuaran conforme, o sea, que 1,200 millones de dólares que alimentaban nuestro comercio desaparecieron. De modo, señaló, que nuestro problema no es sólo la deuda externa contratada, sino también la no contratada o sea, tener que pagar en un momento

dado esos 1,200 millones de dólares que no estaba previsto, porque damos por sentado que nuestros proveedores continuarían teniendo confianza. En ese instante, se produce la crisis puramente financiera y no tuvimos Virgen de Guadalupe como la tuvo México en su momento, con el petróleo. No encontramos que el mercado común tenga el dinamismo necesario para seguir creciendo más allá del nivel de 1,200 millones de dólares del comercio intraregional, engañándonos al principio porque sólo hubo una pequeña caída en las reservas. Guatemala por ejemplo, cayó en trampa dos veces, porque sabía que la reserva que había acumulado hasta 1,100 millones de dólares no le pertenecía más o menos la mitad eran fugas de capital de El Salvador y de Nicaragua, que se refugian en Guatemala inicialmente como un mercado favorito. La relatoría quiere hacer énfasis en la propiedad del Lic. González del Valle en el manejo de dichos datos, dada su condición de Ex-presidente del Banco Central de Guatemala. En el momento, continuó, en que el estado de Florida decide cambiar su legislación y permitir el funcionamiento de la banca internacional en Miami, en ese instante, terminan las ventajas de Guatemala como un país receptor de capital y lo que había acumulado durante 4 ó 5 años de esos dos países centroamericanos, se vuelca totalmente no por diferencia de las tasas de interés, sino por la violencia, la inestabilidad política, la incertidumbre y además la ventaja que ofrece Miami. En ese contexto, en 1981 salen 700 millones de dólares de Guatemala. Guatemala entonces, comienza a percibir que el malestar que está afectando a los demás países, señaló, le comienza a afectar a ella. En 1983, se generaliza la crisis y al generalizarse, todos los países caemos voluntariamente o involuntariamente en las políticas del Fondo Monetario. Estas se definen muy sencillamente: teoría cuantitativa del dinero, la recesión es necesaria, hay que recortar el gasto no importando el dolor social que eso implique, no importando el peligro político. Reflexionó que todos los países pueden recortar el gasto, como lo ha hecho hasta cierto punto Costa Rica, pero se interrogó sobre qué hacer si hay alrededor de 125,000 hombres sobre las armas, que aumentando las brigadas en Nicaragua se tiene a 300,000 hombres y mujeres sobre las armas en Centroamérica, o sea, 3 veces lo que se tuvo contra los filibusteros, cuatro veces lo que se tuvo en las guerras de independencia y cuánto cuesta, sobre todo a países que han dado

pasos para alentar en una u otra forma al beneficio social, el papel del Estado para el bienestar social, cuánto cuesta, repitió, recortar aquellos gastos excepto los militares. Sabemos además que el costo cualitativo del gasto militar ha aumentado enormemente, de modo que en la actualidad no me cabe la menor duda, dijo, que con la excepción de Costa Rica, que lo está haciendo por la vía de ayuda externa y por tanto no pasa por el presupuesto, la fuerza territorial de defensa, como le llaman, se está armando sin incidencia presupuestaria. Opinó, que luego de 15 años de estar asociado a Costa Rica, ha encontrado situaciones completamente nuevas, como por ejemplo la existencia de retenes militares, tan frecuentes en otros países y en Costa Rica una completa novedad, gente armada, disfrazada de tigrillo, con una nueva actitud deteniendo a los transeúntes para preguntarles su nacionalidad y pedirles la licencia. Luego, dijo, aparecen camiones militares disfrazados con un nuevo símbolo que es la fuerza de defensa territorial. Es decir, hasta Costa Rica se está armando. Y se preguntó ¿cuánto está costando todo esto? Si me contestan, dijo, los compañeros presentes, qué se hicieron esos mil y pico de millones de dólares que dice el Departamento de Estado que ha regado en América Central para la defensa de la democracia, probablemente podremos encontrar por qué es que no afecta al presupuesto en algunos países. En mi opinión, actualmente, el 25% de los presupuestos nacionales en Centroamérica, con la excepción de Costa Rica, se está destinando al gasto militar, que como no puede recortarse, se recorta al gasto social.

Y como decía muy bien esta mañana, señaló, la compañera Concepción Martínez del M-líder, ahí está el kid del asunto. No es entonces, si el FMI lo impone y si el Banco Central lo acepta y si el Ministro de Hacienda lo firma, el hecho crucial es, que las consecuencias sociales y políticas de la recesión impuesta por el Fondo, de ese modelo económico que está estableciendo, pueden ser mucho más graves, porque no sólo en Guatemala, compañeros, sino en toda Centroamérica, hay una bomba de tiempo, una bomba de tiempo que puede causar tremendas consecuencias políticas.

Finalizó su brillante exposición el Lic. Jorge González del Valle, Director del CEMLA, afirmando que cuando en la escuela de economía, todos nos hacemos ilusiones sobre la autonomía de la política económica,

probablemente hablamos con una genuina creencia en que existen ciertos márgenes para desvincularla del acontecer político, sin embargo, la crisis actual del área centroamericana es una lección de que por lo menos, en condiciones de inestabilidad el elemento político se convierte en la sobredeterminante.

Finalmente, el Lic. Cassio Luiselli, señaló que existía un redespigie industrial en el contexto internacional, no dirigido precisamente hacia el sur, sino en el mismo norte. Que en ese sentido, los efectos multiplicadores de la salida de la actual recesión de la economía mundial, tendrían sus limitaciones para los países sin desarrollar.

Manifestó que la economía centroamericana requería relanzarse en su composición estructural. Se refirió al problema de las indigestiones urbanas, que con la relatividad del tamaño se comenzaban a manifestar en los países de la región. Precisó, que a su juicio, el problema central en Centroamérica es un problema político. Manifestó la necesidad de la concertación de un nuevo pacto centroamericano, que tuviese como bases los siguientes elementos: 1. El respeto al proceso nicaragüense. 2. El apoyo a las gestiones pacificadoras del Grupo de Contadora, que llevan implícita una concepción de desarrollo económico y social para el área. 3. El crecimiento del mercado interno como condición indispensable para el logro de un crecimiento autosostenido, aunque no suficiente. 4. El estímulo de una política de ahorro interno. 5. El diseño de una política de producción interna de bienes-salarios. 6. La distribución, no sólo de ingresos, sino distribución de activos de las empresas, las cooperativas, los servicios públicos. 7. Una política de ajustes del sector interno como del sector externo de la economía, con el matiz de no comprar las recetas acríticamente.

El Lic. Miguel Angel Funes cerró la Mesa, señalando lo que a su juicio eran los problemas fundamentales de la política económica en Centroamérica, en términos de rescatar sus particularidades. Entre ellos mencionó: 1. El enfoque actual de las políticas es un enfoque de corto plazo y de carácter coyuntural. 2. Su atención refiere a los problemas generados por las brechas. 3. Hay un interés en aplicar el modelo del FMI para pagar la deuda, a pesar de que ello conduzca a frenar la economía para poder pagar la deuda. 4. Se observa la necesidad de un redespigie industrial en Centroamérica,

cuando hay un decremento en el empleo y el salario. 5. En definitiva el conjunto de políticas, con sus raras excepciones en alguno que otro país en la región, pretenden la conservación en lo fundamental del modelo agrario.

IV Mesa Redonda "El Papel de la Cooperación Internacional y la viabilidad de las Iniciativas del Desarrollo originadas fuera de la Región".

El Sr. Carlos Federico Paredes, Catedrático Investigador del PECA-CIDE, en su carácter de conferencista sobre la temática: "La Iniciativa de la Cuenca del Caribe y las propuestas Económicas del Informe de la Comisión Kissinger hacia Centroamérica", señaló lo siguiente: Primero, realizó una contextualización relativa a que los dos instrumentos de política exterior hacia Centroamérica, correspondían asimismo a dos tiempos políticos diferentes en Estados Unidos, en relación al manejo de su política exterior hacia la región centroamericana, y más que todo, en lo que se refiere a las relaciones entre el Congreso y el Ejecutivo del gobierno de los Estados Unidos. El primer tiempo político lo caracterizó, como un enfrentamiento del Presidente Reagan con el Congreso norteamericano en torno a las temáticas de derechos humanos, de la militarización en Centroamérica, del retroceso en el proyecto reformista, del debilitamiento en su conjunto de las alternativas de centro político, y del apoyo de tipo encubierto e ilegal a las bandas contrarrevolucionarias que operando desde Honduras y Costa Rica, agreden a Nicaragua. A ese primer tiempo político le correspondió la propuesta relativa a la iniciativa de la Cuenca del Caribe.

El segundo tiempo político, se toma a partir del discurso bicameral del Presidente Reagan de abril de 1983, en donde señaló que desde que Estados Unidos había asumido responsabilidades globales en el mundo, estos sólo podrían ser conseguidos a través de una política de tipo bipartidista. Por tanto, éste iba a ser el antecedente inmediato y en definitiva el espíritu que animaría la formación de la Comisión Bipartidista, que a propuesta del Senador Henry Jackson, se formó en el último semestre de 1983 y que se conoció finalmente como la Comisión Kissinger. En relación a la Iniciativa del Caribe, que fue propuesta en febrero 24 de 1982 y fue firmada por el Presidente Reagan el 5 de agosto de

1983, se señaló que su diseño estaba orientado hacia la atracción de capitales y la creación de oportunidades de empleo en forma duradera, en una aproximación, que en la visión norteamericana evitaría generar mayores niveles de dependencia. Se refirió a que la Iniciativa del Caribe contenía la creación de una área comercial libre de una sola vía que eliminara los impuestos a los productos provenientes de la Cuenca del Caribe, con algunas excepciones señaladas específicamente, como por ejemplo, los textiles. Se proveerían condiciones para estimular un máximo uso de recursos locales y se incorporaban ciertos mecanismos de prevención para evitar el paso de producciones de unos países a otros, para finalmente aumentar los máximos de exportación. Por otro lado, destacó que la Iniciativa de la Cuenca del Caribe contemplaba reducciones de impuestos, a ciudadanos y compañías norteamericanas por los gastos incurridos que estuviesen contemplados en la ICB. Rescató, que esta provisión se creaba como un incentivo práctico para inversiones en actividades turísticas y que tendrían efecto en la medida que las naciones favorecidas negociaran en lo particular, sobre la base de compartir información relativa a los sistemas tributarios con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

Destacó que, desde el punto de vista de la consideración de la Iniciativa como un instrumento de desarrollo para los países del área centroamericana, la Iniciativa tenía limitaciones que correspondían unas, a obstáculos internos en los Estados Unidos y otras, en su diseño filosófico y político. En relación a los obstáculos dentro de la misma sociedad norteamericana se refirió a las actitudes proteccionistas de los sindicatos de los Estados Unidos, que preocupados por la recesión económica y por sus efectos dramáticos en el empleo, se oponían a estímulos tendientes a la relocalización industrial a través de inversiones directas de los Estados Unidos en el área. Por otro lado, productores norteamericanos afectados por las condiciones mismas de la crisis manifestaron su preocupación por la competencia desleal, que representaría la liberalización comercial; y por último señaló, que los defensores de los programas de relaciones multilaterales, criticaron a la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, porque le restaba incidencia y apoyo a organismos como la AID. Se refirió, sin embargo, a que la crítica más severa a la Iniciativa de la Cuenca en Estados Unidos fue la relativa a

la percepción de que, era un instrumento económico que serviría como cobertura para un programa esencialmente militar. En este sentido, ampliaba señalando, que se buscaba encubrir la ayuda militar con el manto de ayuda para el desarrollo.

Con respecto a las críticas de carácter estructural a la Iniciativa, se refirió, a que ésta era una versión actualizada pero más conservadora que la Iniciativa de la Alianza para el Progreso. Dijo que, la diferencia básica estribaba en que le regresaba el papel central al capital privado, como motor del cambio estructural, que por otra parte aceptan es indispensable. En este sentido, destacó, es una versión aplicada a Centroamérica de la teoría de la oferta. En una combinación de objetivos políticos-militares, la administración Reagan concibe como un escudo protector al esfuerzo militar para llevar a cabo los programas de reforma económicos, políticos y sociales, que impidan al desarrollo de lo que ellos denominan la "subversión comunista". Se refirió a que el principal error del instrumento diseñado y de la política conservadora en su conjunto, es creer que los Estados centroamericanos tienen viabilidad en su forma actual. En su opinión, la inexistencia de verdaderos Estados Nacionales, hacen imposible la realización de proyectos viables de desarrollo nacional que integren y correspondan a los intereses de las mayorías de la sociedad centroamericana. Esto sólo será factible a través de una transformación profunda de la estructura política y económica, encaminada a la conformación de Estados Nacionales.

También se refirió a que, la creencia de que el sector privado será el motor fundamental para superar los problemas del desarrollo económico y social, no tienen bases muy sólidas. Señaló las limitaciones para la inversión por la inestabilidad política, que afectarán el comportamiento del inversionista estadounidense en primera instancia. Con relación al inversionista de la región, su trayectoria demuestra que es poco dado a correr riesgos y que más bien, en las condiciones políticas de la zona, están descapitalizando.

Por otro lado, la atención a las indigentes mayorías centroamericanas requeriría de una articulada y equilibrada política de inversiones, que incorporara el criterio del beneficio social y del beneficio costo en aras de brindar oportunidades y de procurar la justicia social.

Destacó, asimismo, que nuevamente se partía del supuesto de una legitimidad y una voluntad reformista de los gobiernos y de los países centroamericanos y que en este sentido, habría que tener cuidado por el riesgo de volver a caer en los errores de la Alianza para el Progreso.

Finalmente, se refirió a que 400 millones de dólares, que era la provisión de recursos con que se pensaba dotar el instrumento, no alcanzaban ni para satisfacer los requerimientos financieros de un país centroamericano como Honduras, que había solicitado un poco más de esa cantidad, ya no se dijera para atender las necesidades de toda la Cuenca del Caribe. Asimismo, terminó comentando, que la mayor parte de productos que se pretendía liberalizar ya estaban incorporados al Sistema Generalizado de Preferencias, y que aquellos que no lo estaban, como por ejemplo la industria textil a la cual era posible incorporarle mayor valor agregado en las exportaciones, también había sido exceptuada de la ICC. Por tanto, sólo había un rango de productos nuevos que requerían de nuevas inversiones y por lo tanto, de nueva formación de capital fijo, que en las condiciones de inestabilidad política vigentes en la región, difícilmente podrían realizarse.

Con respecto a la visión económica contenida en el Informe de la Comisión Kissinger, el señor Paredes expuso las siguientes ideas: En primer lugar, se refirió a una utilización por parte de los miembros de la Comisión, de una visión Cepalina en lo referente al problema del subdesarrollo en la región centroamericana. En este sentido, puntualizó que se trataba de un refinamiento a nivel discursivo, de la interpretación que tradicionalmente Estados Unidos ha hecho sobre los problemas económicos y sociales en el Tercer Mundo, pero en particular, en la región centroamericana. Destacó que, no obstante esta aceptación de los problemas del subdesarrollo, considerados como causas endógenas de la crisis actual en la región, el Informe carecía de una sustentación coherente con la interpretación Cepalina en lo que se refiere a las implicaciones de tipo político del binomio desarrollo-subdesarrollo. El reconocimiento, señaló, de la deslegitimación de la democracia liberal, del papel retardatario de las oligarquías centroamericanas, del crecimiento económico con características de concentración y de exclusión de las más amplias mayorías centroamericanas, la incapacidad de las instituciones políticas y militares para

adecuarse a las necesidades del cambio, sin extraer conclusiones respecto a las responsabilidades que le caben a estos sujetos políticos, es un análisis inconcluso y por ende reafirmador de las hipótesis centrales, que quieren insinuar como las causantes fundamentales de la crisis en la región a las variables exógenas.

Destacó, que a nivel de diagnóstico y de las recomendaciones económicas del Informe, la Comisión Bipartidista considera que la crisis en la región no tiene una causa única y simple, pero que la problemática actuación de las economías que la integran, ha sido un factor primordial. Dividió su presentación referente al diagnóstico económico del Informe, en sus cuatro componentes que refieren a: 1. Las causas de la crisis económica, 2. Las consecuencias de la crisis, 3. Las propuestas de la Comisión y 4. Los objetivos que se persiguen.

1. en relación al primer punto, se refirió a que el Informe señala por un lado, la combinación de desarrollos económicos y financieros internacionales adversos en una explícita referencia a las condiciones de recesión de las economías industrializadas y en particular, la norteamericana. Se refirió asimismo, a que el Informe contiene una exposición sobre desastres naturales que han aquejado a la región, a políticas económicas ineficaces aplicadas por los países, a una debilidad económica estructural, a los altos niveles de violencia de carácter interno y con implicaciones regionales y al impacto relativo al incremento de los precios del petróleo.

2. En relación al segundo punto relativo a las consecuencias, señaló que el Informe consideraba siete consecuencias fundamentales y que las expresaba en la siguiente forma: Primera, que se había producido una disminución de la actividad económica, expresada en el encadenamiento de una baja en los niveles de inversión con implicaciones en la producción, en el consumo, en los niveles de ingreso y por tanto, como una baja en la capacidad de ahorro interno. El volumen y valor del comercio ha disminuido dramáticamente y las reservas internacionales han llegado a niveles prácticamente cercanos a cero. El informe estima en relación al deterioro de los términos del intercambio, que cayeron a nivel regional en más de un 60% desde 1979, contrayéndose por consiguiente la capacidad de compra del peso centroamericano. Como resultado, el Informe señala que

Centroamérica tendría que exportar en la actualidad en términos de volumen, un 50% más de lo que exportó en 1979, a fin de adquirir los mismos bienes importados en aquel año provenientes del comercio internacional.

Segunda consecuencia, las fugas masivas de capital que según cálculos estimados por el mismo Informe, serían alrededor de 3,000 millones de dólares en el mismo período, debilitando con ello las posibilidades de crecimiento.

Tercera, el Informe recoge y en este sentido en común denominador con América Latina, el incremento del servicio de la deuda externa que rebasa las posibilidades de pago de los países centroamericanos.

Cuarta, disminución en los niveles de ingreso real per cápita. En Costa Rica, Guatemala y Honduras los niveles absolutos del ingreso real per cápita, apenas son iguales a los de mediados de los años setentas. En El Salvador y Nicaragua el ingreso real per cápita, cayó a los niveles de principios de los años sesentas. Para 1983 el ingreso real per cápita fue 38% inferior al de su mejor año en 1977, la contracción en El Salvador fue de un 35%, en Costa Rica un 23%, en Guatemala un 14% y en Honduras un 12%. El Informe considera que en las condiciones actuales, recuperar el nivel de vida y de ingreso similar al de 1980, que ya fue un año que evidenció el deterioro de las economías, se debería tener un crecimiento real promedio del 6% o un equivalente al 3% per cápita.

Quinta, el Informe reconoce que el valor del comercio centroamericano cayó en casi un tercio en el bienio 80-82 y que, ha habido un estancamiento del Mercado Común Centroamericano que ha afectado fundamentalmente al sector industrial. Se rescató que el 25% del valor bruto de la producción industrial de los países que integran el MCCA se destina al comercio interregional, que un 90% de ese comercio se compone de manufacturas.

Sexta, a consecuencia de lo anterior, los indicadores sociales han sufrido un profundo deterioro registrándose mayores niveles de desempleo y subempleo e incrementando la pobreza. Se señala que más de un tercio de la población de la región, carece de ingresos suficientes para adquirir una nutrición adecuada. A estos indicadores sociales se agrega además el reconocimiento de una educación deficiente y de un crecimiento demográfico regional del 3%, ubicado entre las más altas tasas del mundo.

Séptima, a todo este escenario de consecuencias de la crisis, el Informe agrega lo relativo al proceso inflacionario que ha alterado drásticamente los precios de los bienes de consumo, con especial mención de Costa Rica, en donde crecieron a una tasa del 90% en 1982.

3. En lo relativo a las propuestas de la Comisión, señaló que el Informe Kissinger las dividía básicamente en dos, relativas a la periodización. O sea, propuestas de corto plazo y propuestas de largo plazo. En relación a las propuestas de corto plazo, se refirió a que existía asimismo, una subdivisión en dos que eran: a) las relativas a un programa de emergencia para la estabilización económica y b) las relativas a la eliminación del clima de violencia y de confrontación de la sociedad civil, con el fin de sentar las bases para la paz social y la estabilidad política, requisitos indispensables para todo programa de desarrollo económico. En relación al programa de emergencia, el Informe Kissinger plantea seis aspectos relativos al mismo, y que son: I. La revitalización del Mercado Común Centroamericano, II. La solución de los problemas derivados de la deuda externa, III. La incorporación al sector privado en el esfuerzo por la estabilización, IV. El incremento de la ayuda bilateral de Estados Unidos, V. Programas de inversión e infraestructura y vivienda con alta intensidad en la utilización de mano de obra, y VI. La posibilidad de la incorporación de los Estados Unidos como accionistas para capitalizar el Banco Centroamericano de Integración Económica y el otorgamiento de un crédito de emergencia al fondo del Mercado Común Centroamericano. Señaló el Señor Paredes, que estas medidas tienen la finalidad de acuerdo al mismo informe, de impulsar la inversión y el comercio y que pretenden asegurar el desarrollo ulterior de la región.

Con relación a las medidas de largo plazo, señaló, que la Comisión señala explícitamente "no tenemos la responsabilidad ni la capacidad para diseñar planes específicos de desarrollo a largo plazo para cada país centroamericano. No obstante, debemos definir objetivos de mediano compatibles con los intereses de Estados Unidos". En este sentido, proponen cuatro áreas en las que hay que trabajar y que son: a) El incremento substancial de la ayuda financiera externa, b) Organizar una nueva institución regional de carácter multilateral, destinada a supervisar el comportamiento político, social, económico y de seguridad en la región, c) La formulación de un plan in-

tegral de desarrollo económico y en específico la formación del CADC, o sea una compañía de capitales privados para Centroamérica, que se denominaría Corporación de Desarrollo Centroamericano y d) El desarrollo de instituciones democráticas.

Señaló, que según el Informe, Centroamérica requerirá en el sexenio 1984-1990, una asistencia financiera equivalente a 24 mil millones de dólares. Como concurso para dotar de estos recursos a la región, el Informe propone que participe el Banco Mundial, el FMI, el Banco Interamericano de Desarrollo, inversionistas privados y bancos comerciales, y además, le hace un llamado a los europeos para que en su globalidad pudiesen cubrir el 50% de estos fondos. La diferencia deberá ser otorgada por los Estados Unidos. A este respecto, el Informe propone una primera asignación de recursos provenientes de Estados Unidos, que asciende a 8,000 millones de dólares, que serían ejercidos en un período de cinco años a partir del año fiscal de 1985. El objeto, según el Informe, de esta ayuda de emergencia, es lograr hacia 1990 la recuperación de los niveles de ingreso per cápita de la región de 1980.

4. En relación a los objetivos, el Informe destaca básicamente tres de ellos que son: I. El estímulo al desarrollo económico y social que según el tenor literal se agrega "que beneficia a todos justamente", II. El desarrollo de economías fuertes y libres, y III. La institucionalización en la organización del desarrollo de América Central (ODAC) del desarrollo regional integral.

Luego de esta breve presentación y en forma esquemática, el señor Paredes procedió a señalar cuales eran las reacciones, que en el mismo Congreso de los Estados Unidos había habido en relación al Informe Kissinger, y señalando que eran numerosas y muy variadas se refirió en particular a cuatro críticas esenciales realizadas por el Senador Edward Kennedy y que fueron las siguientes: Primero, Kennedy señala que Estados Unidos ha intervenido con demasiada frecuencia en los asuntos internos de otras naciones del hemisferio y se continúa por ese camino a ritmo acelerado. La Comisión Kissinger repite ese error al presentarnos un Informe, que es intervencionista en sus planteos básicos. Segundo, Estados Unidos ha usado con igual frecuencia su gran poder militar y económico, como sustituto de una sostenida y equilibrada política externa basada en los propios valores del pueblo norteamericano.

La Comisión Kissinger ignora las lecciones de las pasadas soluciones militares e insinúa un cambio, que al final sólo puede tener éxito con el ingreso de las tropas norteamericanas al combate. En tercer lugar, Estados Unidos ha usado con igual frecuencia las fuerzas reaccionarias y represivas en la región. El Informe Kissinger, no reconoce que en el pasado se ha usado la influencia norteamericana para resistir los cambios sociales y perpetuar el status quo. Se ha apoyado a los privilegiados y los poderosos, con escasa o ninguna preocupación por los sectores más pobres o por la débil clase media. Se ha distorsionado nuestra política, agrega Kennedy, porque hemos mirado el problema de un modo insistente a través de la visión de la guerra fría. Si bien es cierto que los comunistas están prestos a explotar el sentimiento antinorteamericano, la Comisión Kissinger no entiende que en América Central, frecuentemente nosotros mismos hemos sido nuestro peor enemigo. Agregó, que la recomendación de la mayoría de la Comisión Kissinger, para que la CIA continúe financiando las operaciones de los contrarrevolucionarios nicaragüenses es una invitación al fracaso. Una vez más, Estados Unidos aparece respaldando a la reacción y a la represión en Centroamérica, que se expresa en gran parte como elementos de liderazgo somocista. Una vez más, Estados Unidos, señaló Kennedy, aparece respaldando una solución militar sin antes agotar las alternativas políticas y diplomáticas. Una vez más hemos dado un renuente apoyo a las iniciativas del Grupo de Contadora.

Para finalizar, Kennedy, según el conferencista, recomienda que si no se puede ganar la guerra en El Salvador, no es porque el ejército no tenga suficientes balas y helicópteros, como lo insinúa la Comisión, sino porque el ejército ni tiene, ni podría ganar el respeto, respaldo y confianza del pueblo salvadoreño.

Destacó asimismo, que en relación a las propuestas económicas de la Comisión, se había generado toda una polémica relativa a compararle, con el Plan Marshall, en lo que a su juicio había representado una traslación mecánica del plan elaborado por George Marshall, Secretario de Estado norteamericano en la época inmediata de la postguerra, orientado a la reconstrucción de Europa Occidental. A su juicio, la Europa industrializada, con planta productiva instalada, así como con verdaderos estados nacionales, no tenía nada que ver con la Centroamérica agrícola,

dependiente a niveles primarios y con ausencia de Estados Nacionales que le impriman un sello propio a sus políticas económicas y sociales. El gobierno norteamericano de Truman, manifestó el conferencista, asistió financieramente a Europa Occidental, animado en sus propias necesidades de nuevos y dinámicos mercados, así como para neutralizar la influencia de las izquierdas europeas. Sin embargo, señaló, estos países diseñaron su estrategia local y regional hasta llegar a la constitución del Mercado Común Europeo. Estados Unidos por tanto, dijo, a diferencia del carácter intervencionista del Informe de la Comisión Kissinger, no controló ni dirigió en términos absolutos el proceso de construcción, sino que hubo relativa autonomía europea, lo que permitió la consolidación de sus propias instituciones y sus propios modelos económicos, que le otorgaron dinamismo interno a su crecimiento. Señaló, asimismo, que independientemente de las observaciones del Senador Kennedy, a él le parecía que las objeciones liberales en Estados Unidos, se basaban fundamentalmente en tres premisas: 1. La capacidad de absorción de las economías centroamericanas, 2. El impacto distorsionante de grandes cantidades de dinero, y 3. El problema de la dominación. En resumen, señaló, el país recipiendario no es asistido por Estados Unidos, sino conducido de la mano, provocando una peligrosa acomodación a un mecanismo artificial de vida que responde a una variable exógena, como son los intereses de hegemonía y de seguridad de los Estados Unidos.

Las economías centroamericanas en esta visión, y sus correspondientes sistemas políticos, no están en condiciones para absorber crecientes y masivos flujos de capitales, que dadas las condiciones existentes se traducen en fugas hacia el exterior y no en inversiones efectivas. Asimismo, el impacto en el estilo de desarrollo de capitales condicionados, distorsiona la modalidad específica de crecimiento e impone pautas de consumo, propias de países industrializados en una visión unilineal del desarrollo económico, que no se adapta a las necesidades de estabilidad política, por la vía de atender a los sectores desfavorecidos en Centroamérica. En definitiva, destacó, una estrategia de largo plazo según estos liberales norteamericanos, debe inspirarse en promover la integración económica regional y un reajuste político; aspirando a balancear por un lado, capacidad de pago a corto plazo y asistencia al desarrollo en el largo plazo, y por el otro lado,

combinar concesiones comerciales con ayudas, con la filosofía global de promover un crecimiento autosostenido con equidad y no, una dependencia persistente a largo plazo, que reproduciría además los desajustes sociales.

Por otra parte, insistió, que un plan económico puede por sí mismo contribuir al logro de la paz, si los Estados Unidos estuvieran deseando considerar a Centroamérica como región. Hasta que lo hagan, o hasta que la guerra finalice, conversar sobre un Plan Marshall en la línea del pensamiento de los liberales norteamericanos, no es más que un caro diversionismo de la crisis, la cual seguirá deteriorándose. Expresión implícita en la opinión del conferencista, de la necesidad de situar la recuperación económica en el contexto de la paz. Las tesis de exclusión no hacen más que institucionalizar las diferencias, lo que conduciría más tarde o más temprano, al conflicto militar.

Para finalizar, se refirió a tres reflexiones que a su juicio eran imprescindibles: Primero, que no se podía entender el Informe de la Comisión Kissinger en su espíritu fundamental, analizando solamente el capítulo referente a lo económico. Que era importante, integrarlo con el capítulo referente a la seguridad. En este sentido, pasó a una segunda reflexión. Si para los Estados Unidos Centroamérica tiene una importancia estratégica ligada a los conflictos políticos militares, asumiendo como hipótesis improbable, pero dentro de lo posible, la derrota de los movimientos revolucionarios en el área, ¿Seguiría Estados Unidos dándole prioridad al desarrollo económico en la región?, esto es, continuaría proponiendo esa masiva asistencia de recursos financieros?, y por último, destacó la enorme importancia que tenía para los centroamericanos analizar con detenimiento los efectos, que para los mecanismos de la integración centroamericana, tenían las propuestas relativas a los instrumentos de desarrollo que propone la Comisión crear y la posible presencia directa de los Estados Unidos en las decisiones sobre asignación de recursos financieros, desde el interior del Banco Centroamericano de Integración Económica.

La Lic. Guadalupe González, Directora del Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales de México del CIDE, se abocó a hacer una exposición sobre el Programa Venezolano-Mexicano de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Ca-

ribe, indicando que se ha especulado mucho acerca del papel que los países medianos pueden jugar en la búsqueda de salidas a la crisis económica por la que atraviesan los países de la región centroamericana. Ya desde la década de los 60s, mencionó, países como Venezuela y México, eran considerados como mercados dinámicos potenciales o fuentes alternativas de capital, bienes y servicios para Centroamérica. Sin embargo, las distintas iniciativas de integrar a estos países al juego de un papel económico más activo en Centroamérica, han tenido un éxito relativo y un alcance limitado.

El llamado Acuerdo de San José, señaló, resulta ser un caso de estudio extraordinariamente sugerente no sólo porque permite evaluar los límites y alcances de los esquemas de cooperación horizontal (cooperación Sur-Sur), sino también por representar la puesta en práctica de una percepción distinta de la cooperación económica, de acuerdo a lo cual ésto debe seguir dos pautas fundamentales: la no condicionalidad política de la ayuda económica, y la primacía de la regionalidad del desarrollo social sobre la lógica de la rentabilidad económica. Los países del Sur han venido desarrollando, en el marco de las negociaciones económicas internacionales, concepciones propias acerca de la ayuda y la cooperación económica. Un análisis del Acuerdo de San José permite poner a prueba la viabilidad práctica de dichas concepciones.

A fin de entender con mayor precisión la naturaleza, evaluación y perspectivas del Acuerdo de San José, destacó, como uno de los esfuerzos de México y Venezuela por asegurar una presencia económica más permanente en Centroamérica, es importante ubicar esta iniciativa en el contexto de las estrategias diplomáticas regionales de ambos países. Algunos rasgos generales relativos a los objetivos específicos de cada actor, a sus percepciones de la crisis centroamericana y a sus niveles de interacción con la región, dan luz sobre la lógica de los intereses económicos y políticos implícitos en el acuerdo de cooperación energética regional.

Dentro del marco de los intereses geopolíticos de Venezuela, la Cuenca del Caribe, entendida ésta como el área geográfica que incluye tanto al Caribe Insular como al Caribe Continental (Centroamérica, Colombia, México), constituye el ámbito de acción prioritario de la política exterior venezolana, no sólo por su importancia como la única y

exclusiva vía de acceso al exterior, sino también como espacio político para el avance del proceso de democratización regional necesario para reforzar las bases del modelo político venezolano. Los intereses propiamente económicos de Venezuela en Centroamérica han sido, señaló, históricamente nexos importantes que las preocupaciones de tipo político y geoestratégico, aún cuando su potencial petrolero le ha permitido constituirse en una importante fuente de financiamiento y petróleo para la región.

Venezuela, a diferencia de México, en su calidad de potencia petrolera contó desde la década de los setentas con recursos suficientes para ampliar su presencia económica en Centroamérica y acumular cierta experiencia en materia de cooperación energética regional. En 1975, a través de los Acuerdos de Puerto Ordaz, Venezuela puso en marcha el primer mecanismo de apoyo financiero (vigente hasta 1980) para cubrir los gastos petroleros de los países centroamericanos duramente golpeados por la escalada de los precios del petróleo en 1973. Esta iniciativa fue resultado más que de la existencia de una política específicamente centroamericana, de la estrategia global de acercamiento a los países del Tercer Mundo impulsada por el gobierno de Carlos Andrés Pérez, tanto a nivel regional como internacional (especialmente en el seno de la OPEP). Es a raíz del triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua y de la agudización de las tensiones en la región como resultado de la profundización de la crisis de los modelos tradicionales de dominación política de los países centroamericanos, que Venezuela comienza a articular con mayor precisión las dimensiones política y económica de su presencia en Centroamérica. Desde la perspectiva venezolana, la crisis centroamericana plantea ciertos problemas de seguridad nacional relacionados con la doble amenaza de, por un lado, la regionalización del conflicto con la creciente participación militar directa de Estados Unidos, y por otro, el avance del comunismo y la mayor presencia soviético-cubana en la región. De aquí que los objetivos de la diplomacia venezolana en Centroamérica en los últimos años hayan sido tanto la promoción de regímenes pluralistas capaces de evitar la radicalización de las fuerzas del cambio social en la región, como la búsqueda de esquemas de negociación política que favorezcan la estabilidad regional y eviten una mayor intervención militar norteamericana. Dentro de este con-

texto, señaló, es que los mecanismos de cooperación económica existentes entre Centroamérica y Venezuela irían orientándose cada vez hacia una finalidad política (la estabilización de la región), y recibirían un nuevo impulso con la participación de otros actores regionales.

Si bien las consideraciones anteriores han estado detrás de las iniciativas de Venezuela hacia la región, en el ámbito político las acciones venezolanas se han caracterizado por su discontinuidad, la cual refleja los distintos alineamientos partidistas regionales de las dos fuerzas políticas centrales del país (AD y COPEI) y la existencia de una sólida red de relaciones entre diversos partidos centroamericanos y sus contrapartes venezolanos.

Dentro del marco de prioridades de la diplomacia de México, Centroamérica ha ocupado tradicionalmente un lugar marginal y secundario dado el gran peso que la relación con Estados Unidos ha tenido como eje de la estrategia de "autonomía" legalmente seguida por la política exterior mexicana durante los 40s, 50s y 60s. Hasta 1979, los únicos intentos de acercamiento con Centroamérica se centraron en torno a intereses económicos concretos relacionados, bien con la necesidad de aprovechar el mercado potencial que habría de ampliarse con el avance del proceso de integración económico regional como sucedió en los 60s, o bien con la estrategia de diversificación de mercados en el Tercer Mundo impulsada en la primera mitad de los 70s por la administración de Echeverría. México a diferencia de Venezuela, no mantuvo contactos políticos permanentes y continuos con las fuerzas políticas de la región, (aún cuando de manera consistente apoyó a aquellos sectores políticos progresistas opuestos a las formas más duras del ejercicio de la hegemonía norteamericana) ni otorgó prioridad a sus vecinos centroamericanos sino hasta recientemente.

Varios factores se conjugaron a finales de los setentas para poner fin a la indiferencia mexicana frente a Centroamérica: en primer lugar, el agravamiento de la crisis política de Centroamérica llevó a México a cobrar conciencia de la importancia político-estratégica que la región tiene para el país; y en segundo lugar, la nueva riqueza petrolera otorgó a México un mayor margen de acción internacional y nuevos recursos materiales para una presencia económica real en la región.

En contraste con las percepciones de seguridad nacional venezolana, destacó, para México la agudización de la crisis política centroamericana plantea el peligro central no de la expansión de los movimientos guerrilleros de tendencia marxista-leninista en la región, sino de la inestabilidad e inseguridad crónica, resultado del círculo vicioso de la pobreza, la represión y la violencia que, a su vez, derive en la internacionalización del conflicto, y especialmente, en la ampliación de la presencia militar directa de los Estados Unidos en los países que conforman su frontera sur. México quedaría cercado, al Norte y al Sur por el coloso norteamericano reduciéndose, así, su margen de maniobra política independiente a nivel internacional, tan importante para el mantenimiento del equilibrio entre las distintas fuerzas políticas al interior del sistema político mexicano y para la legitimidad del mismo.

El nuevo dinamismo de la política exterior de México en la región parece derivarse del interés y la necesidad de eliminar un foco de tensión generalizada próximo a sus fronteras. El estallido de un conflicto armado generalizado en Centroamérica tendría serias implicaciones para México: reduciría su margen de "disidencia sin conflicto" frente a Estados Unidos; aumentaría el peso de las consideraciones de seguridad sobre aquellas relaciones con la modernización de los mecanismos de control político internos con el subsecuente debilitamiento de la clase política civil frente al sector militar, agravaría el problema del flujo de inmigrantes y refugiados centroamericanos a territorio mexicano con los problemas sociales y políticos que ésto acarrea; haría más inseguras las vías marítimas de comercialización externa del petróleo mexicano, y finalmente, haría mucho más costosa y difícil de implementar la estrategia diplomática del no alineamiento político automático.

El objetivo estratégico de México en Centroamérica es la estabilidad política a través del cambio social, político y económico, dentro de una vía nacional o regional propia fuera del marco del conflicto ideológico capitalismo-socialismo, que permita el surgimiento de un orden regional más plural, estable y favorable al crecimiento económico. A fin de lograr estos objetivos se hace necesario desescalar la confrontación política y el conflicto bélico, así como, evitar la intervención abierta de Washington a través del diálogo.

go y la negociación política no excluyente (las iniciativas de paz mexicanas, en contraste con otras, no excluyen a ninguna de las partes en conflicto, tanto gobiernos como fuerzas políticas).

En el caso de México, más claramente que en el de Venezuela, los programas de asistencia económica a los países centroamericanos son un rasgo novedoso de la diplomacia mexicana y nacen estrechamente vinculados, como instrumentos económicos de apoyo, al proyecto diplomático global esbozado anteriormente. De aquí, que, el manejo que México ha hecho de los mismos, ha seguido una racionalidad esencialmente política: ayudar a aliviar la crítica situación de las economías centroamericanas, causa fundamental de la inestabilidad política y/o, eventualmente, contar con un instrumento que permita condicionar la asistencia económica al respeto de los acuerdos de pacificación y solución negociada promovidos por México.

El Acuerdo de San José, firmado entre México y Venezuela el 3 de agosto de 1980, surgió en el contexto de la agudización de la crisis de las economías de los países centroamericanos a raíz de la escalada de los precios internacionales del petróleo resultado de la caída del Sha de Irán en 1979. Esta situación llevó a que varios países centroamericanos, especialmente Costa Rica, buscaran un acercamiento con los principales productores y exportadores de la región a fin de tener un acceso seguro y preferencial a esta importante fuente de energía y disminuir su dependencia de las grandes compañías petroleras que controlaban los términos de su comercialización en la subregión.

Siguiendo el esquema de los Acuerdos de Puerto Ordaz y con una modificación tanto

política (servir de instrumento de apoyo del proyecto diplomático de promoción de la estabilidad regional como una fórmula para aliviar la crítica situación económica de los países centroamericanos reduciendo la carga de su factura petrolera); como económica (asegurar la participación de México y Venezuela en el mercado regional, desplazando a las grandes compañías petroleras privadas), los Acuerdos de San José se establecieron con el objetivo concreto de: a) satisfacer el consumo interno neto de petróleo importado de los países caribeños y centroamericanos (se garantiza el suministro en momento de escasez e inseguridad); b) otorgar facilidades de crédito para el financiamiento de la factura petrolera que redujeran el peso de sus costos inmediatos; c) promover el desarrollo de la industria petrolera y energética en la región.

México y Venezuela se comprometieron a suministrar por partes iguales a los países beneficiarios (originalmente, Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Barbados, República Dominicana y Jamaica), hasta un volumen de 160 mil barriles diarios y a financiar en un 30% las respectivas facturas petroleras. Estos recursos serían utilizados como créditos a cinco años al 4% de interés, o préstamos a veinte años al 20% de interés de canalizarse al financiamiento de proyectos de desarrollo energético.

El programa de cooperación petrolera se diseñó asimismo, con la intención de otorgar asistencia económica no excluyente ni discriminatoria (en principio, todos los países de la región pueden ser beneficiarios del acuerdo), sin ningún tipo de ataduras o condicionamientos políticos y económicos.